El Universal,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

NO. 504] MONTEVIDEO, JUEVES 10 DE MARZO DE 1831. [PRECIO 1 REAL.

☞Este periódico se publica diariamente en la IMPRENTA DEL UNIVERSAL: en ella y la en la tienda de D. Juan Gard, calle del Porton No. 150 se halla de venta. Se admiten subscripciones y todo género de avisos, debiendo entregar estos hasta las 6 de la tarde del dia anterior al de su publicacion.

ALMANAQUE.

Jueves.—S. Meliton mar.

Sol sale á las 5h. 49m.—Se pone á las 6h. 11.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

Para los Pueblos del Interior.

9, 16, 23, y 30 de cada mes.

PLAZA.

ESPECIES METALICAS.

Onzas españolas...........	27 ps.
Id. americanas.............	26 ps. 4 rs.
Patacones.................	14 reales.

EN BUENOS AYRES.

Onzas de oro selladas.....	130 ps.
Pesos fuertes de rostro....	740 ps. de pr.
Id patrios................	705 id. id

EXTERIOR.

FRANCIA.

Miscelánea critico política del dia.

—Se han negado en Francia los pasaportes para la frontera á los constitucionales españoles; esto no impedirá que la revolucion siga su camino.

—Las peregrinaciones políticas continúan. Un carlista puro dice, que sus viages tienen por objeto mantener el *fuego sagrado.*

—La gaceta de Francia se enoja contra las caricaturas liberales: si los protectores de la gaceta hubierán triunfado no nos hubieramos divertido á tan poca costa.

—D. Miguel ha triplicado el cuerpo de policía y ha mandado arrestar indistintamente á todos los que tengan una cara sospechosa, y notablemente los empleados en los Arsenales: muy bien hecho, por que el fuego es necesario á la pólvora.

—Se ha suprimido en Bruselas la loteria. El gobierno provisorio quiere que la revolucion dé sobre seguro.

—Casi todos los Estados de la confederacion del Rin se hallan con disposiciones revolucionarias, y los principes de aquellos en quienes aun no se han manifestado estos síntomas, están haciendo desempedrar las calles de sus capitales.

—El gobierno de Nimes ha puesto los bigotes en el indice. Ved una provincia que hará ganar mucha plata á los barberos de aquella ciudad.

—A la feria de Leipzig há concurrido mucha gente este año, y los vendedores concibieron buenas esperanzas; pero estos al fin se llevaron chasco, y los compradores se retiraron con las manos vacias. No se vendia allí pólvora ni plomo.

—D. Miguel hizo arrestar una modista francesa en Lisboa. El teme que en vuelta en las modas venga la revolucion á Portugal.

—Si la libertad dá la vuelta al globo, los reyes tendrán necesidad que descubrir una sexta parte del mundo para buscar un asilo.

—El rey de España prepara un San Bartolomé; parece que los Borbones son muy devotos á este santo; pero vemos qne su proteccion no tiene buena correspondencia.

—En un banquete dado á los ministros estrangeros en el campo del Serraskier Hussin Pacha, se ha bebido mucho vino. Los turcos empiezan á civilizarse.

—En el termino de seis semanas, murió el rey de Inglaterra, espiró el de Napoles, fué vencido y destronado el dey de Argel, y Carlos X arrojado de Francia.

—Se asegura que D. Miguelito acaba de ofrecer un premio al que construya una guillotina que corte treinta cabezas constitucionales de una vez.

—Segun artículo constitucional (de Francia) pareceria que se acaba de abolir la abolicion de la pena capital. ¿Cual es la abolicion de abolicion que se abolirá despues?

—La revolucion de Francia de 1789, fué una revolucion de hombres; la de 1814, de mugeres; y la 1830, fué una revolucion de la juventud.

—Se dice que unos monjes de Galicia viendo que su reino toca á su fin, quieren defenderse á lo bravo. Ha pocos dias que recibieron de Inglaterra una excelente remesa de fusiles que se repartieron entre si. Desde entonces toman en sus conventos. Esta es ciertamente una ocupacion que puede ser útil á los padres; pero que no es muy edificante.

—El ministro de Fernando (Burgos) le dijo en uno de los últimos consejos tenidos en Madrid sobre la discusion del otorgamiento de una carta constitucional. "Señor la soberania, cuando se trata del interes público, cediendo al voto de la nacion, no concede, sino cumple con su deber" Fernando nada comprendió del discurso del ministro.

—Muchos curas de Francia no quieren cantar el *domine salvum facregem*. Esto no impide que el rey se halle gozando de la mas perfecta salud.

—Los diarios provinciales de Francia dicen que no hay mas que tres liberales puros en Francia: el rey, Lafayette y Dupont de l'Eure.

—Se dice que los carlistas han repartido veinte millones en la capital y sus alrededores, con el objeto de librar á los ministros. Es igual haberlos arrojado al rio.

—Varios curas franceses reusan las prezes por Luis Felipe; pero el pueblo ruega por él, y es lo que basta.

—Ceruti ha dicho, y nosotros io repetimos. *La autoridad sin la ley es un monstruo devorador, y la ley sin autoridad un impotente fantasma.*

—Ayer llegaron á Paris las banderas ganadas en Argel. M. Bourmont no las acompaña, este casi nunca ha seguido sus banderas. Cuarenta banderas y ciento cincuenta millones han sido tomados á los argelinos. Ayer llegaron á Paris, las banderas solas están completas.

—Los electores liberales ingleses hacen prestar juramento á sus candidatos, que jamas votarán subsidios para emprender una guerra cnotra la Francia. Solamente á la libertad, le es concedido unir dos pueblos, que parecen hasta ahora irreconciliables.

(*Figaro.*)

SUIZA.

Soleoure, 24 de Octubre.

Las noticias recibidas del Canton de Jessin son poco satisfactorias La Austria y el Piemonte no contentos con dirijir notas amenazadoras al director federal tocante á las pretendidas reuniones de carbonarios en este canton, estan dispuestos á hacer marchar tropas contra Lugano á fin de apoyar sus reclamaciones. El comisario federal Señor May del Canton de Berne que llegó pocos dias antes á esta ciudad para indagar este negocio, volvió el dia 15 para Milan; en consecuencia los preparativos militares cesaron mas no así las exijencias y amenasas. El dia 16 dos comisarios, un piemontez y un lombardo llegaron á Lugano y reclamaron la entrega de los emigrados italianos muchos de los cuales se hallan hoy naturalizados suizos, la espulsion de todos los extrangeros sospechosos, y una ley de libertad de imprenta menos libre. No habiendoseles dado respuesta alguna á los dos comisarios se volvieron protestando que sus respectivos gobiernos harian sitiar á Tessin. El comisario suizo mostró en estas circunstancias la mayor firmeza de carácter, declarando que cualquiera hostilidad contra Tessin, haria romper la neutralidad helvética. Finalmente la Suiza parece estar en visperas de grandes acontecimientos políticos. Se habla de la reforma de la constitucion que se le impuso en 1814, y los suizos se muestran dignos de sus mayores.

INTERIOR.

CAMARA DE REPRESENTANTES.

Señores Representantes,

La comision militar despues de haber meditado con la detencion que merece la naturaleza de la consulta que el gobierno ha elevado á las cámaras por conducto de la de representantes con fecha 8 del mes próximo pasado, sobre

el modo de expedirse en la substanciacion de las causas y asuntos de justicia de la jurisdiccion militar, considera que son enormes los perjuicios q' en los casos indicados, reciben no solo los militares, sino tambien todas las personas que gozan ese fuero, en el cual creen encontrar alguna ventaja de las costumbres envegecidas, y la preocupacion que ellas han imprimido en la imaginacion de algunos individuos, á quienes aun no hayan podido iluminar las luces del siglo. No obstante la Comision cree que á esta altura es muy diminuto del número de los que no comprenden, que ese privilegio solo pudo ser establecido por el interes de los reyes para mejor ejercitar su absolutismo. Ademas, la Comision observa que ese privilegio, priva á los que gozan el uso de las garantias de que disfrutan todos los demas ciudadanos, y de consiguiente teme que mas de una vez puedan aquellos ser tiranizados, sin intencion, por parte de quien ejerza la tiranía. Observa tambien que dicho previlegio está en oposicion con los principios proclamados, y por lo mismo no duda que los que lo gozan lo renunciarán de buen grado, porque no es creible que despues que con su sangre y fatigas de todas especies han conquistado esos mismos principios, quieran obrar y ser tratados en sentido contrario á los que ellos establecen. Por todas estas razones, y muchas mas que la comision omite por no ser difusa en su informe, aconseja á los señores representantes la sancion del adjunto proyecto de ley.

La comision cree haber llenado sus deberes aconsejando á los señores representantes la sancion de una ley tan justa y benéfica como urgente para allanar las dificultades en que el gobierno se encuentra, como lo manifiesta en su citada comunicacion.

La comisiòn saluda á los señores representantes con el debido aprecio.

Montevideo, Marzo 9 de 1831.—*Silvestre Blanco,—Juan Maria Turreyro,—Faustino Tegera,—José Vicente Gallegos.*

PROYECTO DE LEY.

Art. 1. Queda abolido en el Estado todo fuero personal, asi en las causas civiles como criminales.

2. El conocimiento de las causas que se formen para la averiguacion y castigo de delitos que no pueden cometerse sino por los individuos del clero, queda sujeto á la jurisdiccion eclesiastica.

3. El conocimiento de las causas que se formen para la averiguacion y castigo de los delitos que solo son tales, cometidos por un militar, queda sugeto á la jurisdiccion militar.

4. Queda sugeto á la misma jurisdiccion todo delito cometido por los militares dentro de los cuarteles, en marcha, en campaña ó en actos del servicio.

5. Los individuos de la marina y los matriculados quedan en el caso expresado en los artículos antecede tes.

6. El conocimiento de las causas criminales de los individuos empleados en el servicio de hacienda y correos, por delitos cometidos en el ejercicio de su oficio, corresponde al ministro respectivo.

7. Comuníquese, &c.

Blanco.—Turreyro.—Tejera.—Gallegos.

RESUMEN

De todos los efectos introducidos para consumo en Montevideo en el año de 1830, sus valores segun aforos de la Aduana reduciendo los de los 4 últimos meses que fueron tasados á plata al 30 por ciento en cobre.

(*Continúa.*)

FRANCIA.

406	docenas medias de algodon	$1,449	
4,070	varas rasetes	3,457	
638	docenas suecos	3,531	
83	arrobas fiideos	189	
480	libras salchichones	150	
640	sanguijuelas	160	
193	libras alfileres	96	4
85	pontevis	602	
7,646	ladrillos	191	1
4,452	varas zarga	7.060	4
221	pares botines	1,891	
800	libras hilo de algodon	600	
61	docenas látigos	612	
154	paraguas de seda	550	
46	piezas de seda	380	
7,855	varas brines	3,654	
	Ropa hecha	7,068	
33	vestidos de listado	495	
2,669	docenas zapatos de señora	25,314	
6	pianos	2,200	
	Drogas	1,361	1
436	docenas cerveza	1,344	4
74	id. limetas de ron	594	
8,000	cigarros	44	
545	cobertores de algodon	1,145	3
7	botijas aceite de linaza	21	
11	damajuanas licor	44	
800	fresadas de lana	513	
298	dns. pañuelos de algodon	960	
120	espejos	36	
80	ponchos	400	
131	gruesas fosforos	455	6
256	barricas harina	2,892	
215	cajones vino	932	
1,986	varas de paño	5,150	
95	docenas calzetas	190	
1,580	varas gros de Naples	1,700	
400	cañas de botas	333	3½
360	dns. cuellos de camisa	540	
108	docenas gorras	1,830	
46	cartones flores artificiales	460	
702	marcos broches	702	
112½	docenas tiradores	700	
50	vestidos de seda	700	
336	gruesas botones	312	4
906	libras mantequilla	1 9	
12	docenas sillas	126	
	Terralla	115	2
20	piezas ule	112	
50	docenas espuelas	430	
165	docenas pañuelos de hilo	780	
110	ridículos	647	
489	varas merino	989	
144	id medio merino	215	
32½	pipas vinagre	1,285	
664	fanegas sal	1,867	
50	quintales almendras	610	3½
110	damasjuanas vacias	110	2
8	quintales pimienta	80	
380	libras clavo de comer	94	6
20	quintales jarcia	200	
12	docenas licores	72	
8	id. champagne	90	
230	id. moscatel	1,150	
48	quintales municion	480	
491	anas encajes	184	1
175	docenas limetas de aceyte	780	
235	docenas botijuelas id	723	
964	docenas abanicos	4.642	
214	pares pistolas	1,597	
3,598	yardas tafetan	3,248	3
92	Id. terciopelo	230	
725	docenas pañuelos y chales de seda,	12,745	
437	docenas medias de seda	6,250	
6,450	varas zarazas	2,686	
6,070	id. listados	4,190	
4,827	piezas cintas de seda	3,574	7
1,242	docenas peinetas de aspa	1,906	
787	Id. peinetas de carey	33,214	
302	Id. camisas	4.745	
182	Id. sombreros	6,023	
214	varas crespon	107	
960	Id. flecos	330	
2,111	docenas becerros	3,158	
179	docenas tafiletes	1,763	
1,674	pares zapatos de hombre	2,304	
2,641	varas trué	1,314	4
8	docenas camisas de lana	60	
	Perfumería	3,563	6
	Mercería	2,165	
	Frioleras	1,350	
	Pinturas	330	
211½	pipas aguardiente	26,630	
15	piezas alepin	1,470	
25	piezas crea	425	
2,150	piezas brines	8,250	
1,845	dozenas zapatos de niños	9,922	
48	sillas de montar	1,103	
271	rollos papel pintado	235	4
162	pañuelos merino	2,160	
377	pipas vino	16,837	
4	cajones ciruelas	14	
325	docenas guantes	1,400	
48	piezas mertenes	96	
15	cajones vasos	1,515	
620	Id. seda de coser	3,850	
	Muebles	80	
1.591	anas cotonias	1,060	
900	gruezas de ormillas	674	
	Pesos	271,529	2

Introducidos en			*Toneladas.*
Fragata	francesa	*Fulgor*, Havre	260
»	»	*Nueva Alianza* id.	189
Bergantin	»	*Beurnais*, Burdeos	140
»	»	*Gustavo*, Toulon	232
»	»	*Adhemar*, Burdeos	254
»	»	*Androgine*, Marsella	178
Fragata	»	*Taporica*, Havre	300
Bergantin	»	*Almirante Vilaret*, Cette	222
»	»	*Hirondella*, Marsella	183
»	»	*Mars*, San Maló	164
Fragata	»	*Correo de las Indias*, Havre	316
»	»	*Danae*, Burdeos	291
Bergantin	»	*Faeton*, San Maló	185
Fragata	»	*Fulgor*, id. id	260
»	»	*Valor*, Burdeos	383
Bergantin	»	*Cecilia*, Havre	168

(Continuará.)

EL UNIVERSAL.
MONTEVIDEO MARZO 10 DE 1831.

El *Centinela da Liberdade* de Puerto Alegre hace la descripcion de una tempestad que tubo lugar en aquella ciudad el dia 11 de Enero en los terminos siguientes.

"El dia 11 del corriente rayó un poco brusco: los orizontes gruesos y con duplicadas amenazas de temporal: de las 7 á las 8 produjo algunas gotas de lluvia y se suspendieron sin mayor copia: de las once á las tres de la tarde quedó el sol, sino nublado totalmente casí nublado, pero tan fuerte é intenso que era imposible recibirlo sin grave riesgo de salud personal: á las cuatro principió una pequeña virazon refrigerante del N. E. pero sin la menor amenaza: á las cinco dió á conocer la atmosfera que habria mayor ó menor temporal y se presentó de la parte del O bastante cargado: al fin una nube negra procedente de aquella parte se fué prolongando por toda la extension de la linea que cubre está ciudad, y pocos momentos despues empezó á llover y tronar con bastante fuerza, pero de un modo que todavia no era imponente: pasados algunos instantes se desembolvió esta fuerza de agua y de truenos casi perpendicularmente sobre la poblacion de la ciudad, y de un modo tan fuerte que mas parecia que el cielo queria deshacerse en agua é inundar la ciudad. Cayeron gran número de rayos y una porcion de casas tubieron que sufrir de esta borrasca que duró hasta las 9 de la noche, permitiendo la Providencia que no pe-

ligrase la vida de ninguna persona.

La casa de pólvora que se hallaba fuera de la ciudad á distancia de mas de una legua sobre una colina en que existian mas de 1500 arrobas de pólvora embarricada y en cartuchos á bala recibió un rayo y voló: produjo un extrépito tal que fue sentido en toda la extension de la ciudad, tal cual se podria sentir un temblor de tierra; todas las casas recibieron este choque violento con mas ó menos fuerza. Las situadas en la orilla del rio, playa del arsenal y riacho tuvieron que sufrir mas vivamente el golpe de la explosion, casi no hubo una sola sin estragos de mas ó menos importancia: la explosion arrojó á mas de 200 varas de circunferencia todos los materiales de la casa de pólvora, y obró con una fuerza tan violenta que la arrancó hasta el cimiento, y no apareció una sola teja ni un solo madero del edificio: apenas algunos pequeños pedazos de piedra: los bosques que se hallaban á inmediacion de la casa, desaparecieron, y el terreno quedó tan raso como si hubiese sido carpido á fuerza de brazos: árboles grandes y muy gruesos fueron arrancados hasta por las últimas raices.

A diez y seis ó veinte varas de distancia de esta casa existia la de la guardia militar que estaba acuartelada por destacamentos: es de notar, y con la mayor admiracion que sufriendo esta casa grandes estragos principalmente en el techo no cayó sin embargo, ni soldado alguno de los existentes en ella sufrió daño de consideracion: un niño de cuatro años que se hallaba allí apenas fué levemente herido. El ganado vacuno que pastaba á las inmediaciones sufrió si bastante daño: algunos bueyes murieron, y se ignora si fué efecto del fuego ó del golpe de gran des piedras que le cayeran encima: algunos otros aparecieron con las hastas quebradas, y en toda aquella circunsferencia está el campo cubierto de balas del modo que está el maiz sembrado en el campo, y es de notar que una sola no se vé perfectá, las mas estan aplastadas como con martillo, otras, como afiladas con cuchillo; otras, haciendo una configuracion triangular: otras como piramides y agarradas unas á las otras."

—

Ayer ha llegado el paquete *Frolic*, que salio de Falmouth el dia 24 de Diciembre. Trae del Brasil 40,000 patacones para este comercio. Los periodicos que conduce de Europa alcanzan al 22. Pero por la via del Brasil hemos recibido noticias de Inglaterra hasta el 1 de Enero, y de Francia hasta el dia 3 del mismo.

El proceso de los ex-ministros de Francia se ha concluido. La sentencia de Polignac es de prision perpetua. La de los otros tres *Peyronnet*, *Guernon Ranville* y *Chantellauze*, prision de treinta años.

Los periódicos del Brasil refiriendose á las últimas noticias hablan de una revolucion en S. Petersbourgo y en Moscow. La Polonia sostenia su Gobierno indopendiente y estaba enteramente evacuada por los Rusos.

Se asegura que el emperador Nicolas en alianza con la Prusia y el Austria declarará la guerra á los franceses tan pronto como logre desembarazarse de las atenciones que le reclaman los sucesos de Polonia y disturbios de Petersburgo.

La correspondencia privada habla de una incitativa hecha á Fernando VII por los gabinetes de Francia y de Inglaterra á fin de que reconozca la independencia de los nuevos Estados Americanos.

Nuevas tentativas habian sido hechas por parte de los españoles emigrados sobre las fronteras de España, pero sin suceso alguno favorable.

—

BENJAMIN CONSTANT.

Los diarios de Londres de 13 de Deciembre mencionan la muerte de este ilustre y famoso publicista, que tuvo lugar el 8 del mismo mes.

—

Tenemos en nuestro poder el Mensage del Presidente de los Estados Unidos en el mes de Diciembre último, que publicaremos en los números succesivos.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal.

Quisiera que Vd. tubiese la bondad de explicarme, como podrá sostenerse un empleado que sin depender de otro recurso que él de su sueldo, se le deban ya cuatro meses, y si tendrá razon de embrollár á todo el mundo para mantenerse con la decencia correspondiente á su rango. Suplico á Vd. Sr. Editor me conteste sobre el particular, porque se necesita mucha flema, para no rogar á Dios por la *conservacion* de las *criaturas* que nos han reducido á un estado tan deplorable

[Garantido.]

Un desesperado.

ESTADISTICA DEL MES DE FEBRERO.

MORTALIDAD.

Da. Francísca Moreno..........58
" Rosa cuadra..........66
" Xetrudis Rodriguez..........25
" Lorenza Marin..........3
" Maria Concepcion Aritmendi..........66
" Antonia Alvarez..........35
" Geronima Lobo..........24
" Ildefonsa Tardaguila..........64
" Ana Espindola..........70
" Maria Gregoria Artayeta.......... 7
D. Juan Cayetano Barro..........64
Juan Pinto (*parbulo*)
Morero..........1
Juan Sierra (*moreno*)..........60
Miguel Congo id..........80
Ramona French (*parbulo*)
Carolina id.
Patricia Falcon id.
Juan Justo..........11

MATRIMONIOS.

D. Juan Iluse con Da. Juana Lopez.
D. Diego Wellelesy con Maria Camejo.
D. Juan J. Rollano con Da. Juana Martinez.

NACIMIENTOS.

De ambos sexos..........38



ENTRADAS.

Bergantin de guerra de S. M. B. *Algerine*, su comandante Martin, del Rio Janeiro el 20 del pasado.

Barca paquete de S. M. B. *Frolic*, de Falmonth el 24 de Diciembre, y del Rio Janeiro el 20 del pasado.

SALIDAS.

Barca paquete de S. M. B. *Frolic*, para Bue nos Aires.

Goleta paquete nacional *Rosa* para id.

SE VENDE.

UN terreno de 25 varas de frente al Norte y 50 de fondo al Sur en la calle de San Sebastian frente de la casa de D. Miguel Conde, el que quiera comprarlo podrá tratar con D. Javier García de Zuñiga, en la Calle de San Gabriel N. 120. M 9—3p.

SE VENDE.

UNA criada de todo servicio de mediana edad; y sin vicios, á precio equitativo, quien la desee comprar en esta imprenta darán razon de su amo que es D. José Sas. M. 9 3p

AVISO.

QUIEN quiera vender una esclava para ama de leche, y que sea robusta y de buenas costumbres, ocurra á los altos de Cardoso en la plaza. M. 9—3p.

AVISO AL PUBLICO.

EL Juzgado de paz de la segunda secion estará siempre abierto para dar audiencia desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde. M. 9—3p.

AVISO.

EN la Calle de S. Francisco no. 24. se alquila un cuarto muy decente en las piezas bajas. M. 9—3p.

AVISO.

LA rifa de la casa sita en el Arroyo Seco, que se anunció en este diario iva á verificarse ayer Martes, salió al No. **2266**. M 9

AVISO.

SE NECESITA un peon para acompañar á un individuo que transita por la campaña. Es indispensable sea de buena conducta, y fiel que se le dará un sueldo regular y algunos gages. El que quiera conchavarse puede ocurrir á la calle de S. Felipe número 109. M. 7 3p.

Lastre de Piedra.

HAY como cincuenta toneladas de venta abordo de la fragata frrancesa *Balquerie Stuttenberg*. En casa de Bertram, Le Breton, darán razon. M 3—3p.

SE VENDE.

UNA casa sita en la calle de S. Pedro número 226, con ocho piezas de azotea, algive y demas oficinas; á quien le acomode puede verse con su dueño que vive dentro, ó en esta imprenta se dará razon. M. 2 3p.

AVISO.

EL dentista en la calle de San Luis No. 55 pone todos los dientes y muelas artificiales de nueva invencion muy seguros y hermosos: pone toda la hilera de arriva ó abajo ó todos, para lo cual ya tiene dentaduras enteras y prontas de todos los dientes y cielos de paladar; emploma, limpia y concierta los dientes en su casa ó en la de los SS. particulares: y por este anuncio, avisa á quien precisare de su servicio que está próximo á ir á Buenos Ayres, para el mismo efecto. M 1—3p.

Consejo de Higiene Publica.

HAN sido habilitados para el egercicio practico de la cirujia auxiliar y menor, D. Pedro Henrrique Handling y D Guillermo Dazruzain. M 2—3p.

AL QUE MAS CONVENGA.

SE compran 2 á 3 mil cabezas de ganado para criar en campos suficientes y con buenas aguadas siendo el terreno del estado ó bien arrendado; Tambien se vende una casa con 25 varas de frente y 50 de fondo con buenas habitaciones cita en la calle de S. Sebastian Núm. 98 ó bien se cambia por ganado vacuno para criar. Id. un armazon completo de tienda con algunas existencias. Quien se interese en cualquiera de estas propuestas ocurra á tratar con el encargado que vive en la calle de Sn. Felipe número 150. M. 5 3p.

SE VENDE.

UN rodeo de ganado muy manso, algunas yeguas, caballos, obejas carreta y bueyes que se hallan en Barriga Negra, Calera del fina do D. Juan Francisco Martinez; quien quiera comprar todo puede verse con su dueño en la calle del Porton No. 119 tienda del Sr. Malter. F23—8p.

PARA LIVERPOOL.

EL muy hermoso y velero bergantin Ingles MEDITERRANEAN PACKET construido en inglaterra de las mejores maderas for rado, y clavado, en cobre su arqueo de 151 toneladas tiene lugar paraalgunos fardos, ó cueros secos y saldrá muy breve. Los SS que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene excelentes comodidades) pueden verse con sus consignatarios Hall Dutton y Ca. calle de San Benito Núm. 50. M. 5 3p.

SE FLETA

PARA cualquier puerto, el bergantin brasilero DEFENSOR DE LA PATRIA, de muy buena construcion, y excelentes comodos, y pronto de todo para seguir para qualquier destino: el que lo quiera fletar ó dar parte de su carga, dirijase á su bordo fondeado de frente al muelle, atratar con su Capitan y propetario, que reside en el. f. 22 3p.

Se fleta para cualquier puerto del mundo,

EL muy velero y nuevo bergantin ingles, JOLLY TAR, de 6 meses de construccion, clavado y forrado en cobre. Estará listo para recibir carga á principios de la semana entrante. Los SS. que gusten tratar de fletarlo pueden ocurrir al capitan (Le Rossignol,) abordo, ó á los consignatarios del buque, Stanley, Black y Ca. M 5—3p.

Para Paysandú y Salto.

SALDRA en toda la semana entrante la balandrá nacional CARMEN, admite carga y pasageros para los dichos destinos: los señores que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á la casa de D. Zenon Garcia de Zúñiga, ó á su patron al lado en la calle de San Miguel No. 85. M 5—3p

SE VENDE EN BUENOS AYRES.

UN Bergantin Goleta, construido en Norteamerica hace tres años, de los mejores materiales, está forrado y clavado en cobre, su arqueo es de ciento treinta y cuatro toneladas y muy cargado solo cala nueve pies. Los Señores que se interesen en su compra y deseasen enterarse en los demas pormenores, se veran con Francisco Moldes, en el almacen de D. Manuel Gradin, frente al muelle, donde (en ausencia del referido Moldes) habra con quien tratar. Montevideo Febrero 24 de 1831. 6 p.

PARA MARSELLA,

SALDRA sin falta á primero de Abril el muy velero bergantin frances *L' Androgine*, le falta una tercera parte de su carga: las personas que gusten cargar o ir de pasage (para lo que tiene excelentes comodidades) podrán verse con su capitan abordo ó con sus consignatarios *Ramon y Bertram*. F 22—6p

PARA LIVERPOOL.

EL muy velero y superior bergantin ingles LORD BYRON, su capitan *Pickering*, tiene la mayor parte de su flete contratado y saldrá á mediados de Abril. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene excelentes comodidades) pueden verse con sus consignatarios McCrackan y Jamieson, calle de San Carlos No. 66. M 2—3p.

PARA BURDEOS.

LA hermosa y muy velera fragata francesa BALQUERIE SHETTENBERG, su capitan Mr. Duburing, saldrá á mediados del mes entrante, y tiene lugar para algun flete que llevará á precio equitativo: tiene igualmente muy buenas comodidades para pasajeros. Los SS. que gusten pueden verse con BERTRAM, LE BRETON y Co. M 1—3p

SE VENDE.

UNA tiendita muy conocida y de muy corto principal cita en la calle del muelle núm 59; el que se interese puede tratar con D. Carlos Robillad calle del porton núm 107. M. 5 3p

PARA NUEVA YORK.

EL bergantin americano PERSEVERANCIA, es buque de primera clase y de muy buena marcha, se despachara en toda la semana entrante, podrá recibir algun flete y pasageros; ocurrase á tratar con su consignatario D. Diego Noble. M 4—3p.

AVISO.

SE vende un gran tacho de cobre; pesa nueve arrobas, y es propio para cualquiera fabrica. Calle de San Miguel No. 81. M 5 3p

SE VENDE.

UN terreno propio para estancia, calera, y cualquier otro establecimiento de campo. Está situado entre los arroyos Queguay y Quebracho, que los circundan formando un hermoso rincon: su estension es de una legua de frente y cuatro de fondo: tiene excelentes pastos, porcion de canteras de cal superior, y un puesto de plancha sobre el Queguay. Su precio es cuatro mil pesos, y se puede tratar con su dueña Da. Joaquina Brito. M. 5 3p.

SE VENDE.

UNA pulpería de corto principal, y una carretilla con un par de mulas superiores, el que quiera comprar acuda en la calle de San Pedro No. 9 junto al porton; dicha pulpería está muy acreditada. M 1—3p.

AVISO.

HABIENDOSE vendido el establecimiento y disuelta la sociedad bajo la firma de SMITH Y BROWN, por mutuo consentimiento de ambos, se desea que todas las personas que tengan cuentas pendientes contra la dicha sociedad, se servirán presentarlas al encargado de chancelarlas, D. José Brown, antes de 10 del corriente Marzo, en la calle de San Miguel casa No 139 ó en el almacen naval No 97 frente al muelle. M 2—6p.

SOLICITA ACOMODO

UN joven de muy buena conducta y con aptitudes suficientes para el exercicio de tienda y escritorio, á que por largo tiempo se ha contraido, ó para cualesquiera otro destino, que se le quiera emplear. El que guste ocuparlo puede dirigirse por escrito á esta Imprenta bajo las iniciales J. R. con esplicacion de la calle y numero de su domicilio, donde ocurrisá el interesado. f. 22 3p.

AVISO.

SE vende una criada de edad como de 25, años, sin vicios conocidos, sabe labar, planchar de liso, cocinar y algo de costura. Se vende por no necesitarsu ama de ella. La persona que quiera comprarla ocurrirá á la casa No. 255. calle de San Pedro. F 26 3p.

LEY DE PATENTES.

PARA EL AÑO DE

1831.

Se halla á vender en una oja suelta en esta imprenta y en la tienda de D. Juan Gard calle del Porton número 210.

NOTICE.

MR. BERNARDO CANSTATT, member of the Royal College of Surgeons in London, &c. announces to the public that he has removed to No. 10 calle de S. Felipe, in frot of the Spanish Coffee-house near to the Mole.

N. B. The poor can recive advice gratis F 23 6p

AVISO DE LA POLICIA.

El superior gobierno con fecha de ayer ha comunicado á este departamento lo que sigue: Adherido el gobierno al dictamen fiscal recaido en la presentacion que han hecho los panaderos por el aumento de onzas últimamente impuesto al pan por este departamento segun la tarifa vigente, en que aconseja como unico remedio, para que en lo succesivo no haya que ja por una ni otra parte, la formacion de un juri, que revise y arregle la tarifa y previa la aprovacion del gobierno, se adopte lo que convenga segun las circunstancias; ha resuelto: De acuerdo con el dictamen fiscal que antecede: hanse por nombrados para la composision del juri que se propone, al mismo señor fiscal de presidente al gefe de Policia, uno de los miembros de la junta económica, nombrado por ella y dos panaderos propietarios que se designarán oportunamente: En su virtud librense las ordenes consiguientes, previniendose al gefe de Policia, que interin se forma el espresado juri, el gobierno permite á los exponentes la venta del real de Pan á razon de 25 onzas, lo que les será notificado, y devuelvase este asunto al fiscal á efectos consiguientes. Y se pone en noticia del público, previniendole que desde esta fecha debe tener el real de pan las onzas exprosadas en la órden superior.

Montevideo Febrero 27 de 1831.

VIDAL.